

CONVOCATORIA DE CAPÍTULO(S) DE LIBRO

LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO COMO APOORTE A LA COMPETITIVIDAD Y A LA AGENDA 2030

La publicación de un libro en torno a la creación de Valor Compartido se realiza por la necesidad de documentar estudios realizados en torno al tema de competitividad y Desarrollo Sostenible, en el marco de la agenda 2030 de Naciones Unidas. La importancia de este libro radica en la difusión de conocimiento que contribuya la toma de decisiones empresariales.

La Red Académica de Valor Compartido (RAVC), La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), La Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano y Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) convocan a participar con un capítulo de libro, resultado de investigación sobre **LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO COMO APOORTE A LA COMPETITIVIDAD Y A LA AGENDA 2030**.

ANTECEDENTES

El Valor Compartido busca la creación de valor económico para la empresa y la sociedad donde opera satisfaciendo las necesidades y desafíos tanto sociales como ambientales, Según Porter (2011). Existen tres formas clave en que las empresas pueden tener oportunidades para crear valor compartido: *1. Re concebir los productos y mercados, 2. Al redefinir la productividad en la cadena de valor y 3. Al permitir el desarrollo de un clúster local*. Asimismo, el valor compartido debe ser visto desde la estrategia empresarial para la competitividad y no bajo el enfoque de Responsabilidad Social o la Sostenibilidad o la Sustentabilidad.

Promover Valor Compartido desde innovación, cadena de valor y clúster, para el crecimiento de las industrias bajo las perspectivas de competitividad. Cuyos trabajos de investigación estén enmarcados en las siguientes temáticas (pero no se limitan únicamente a ellas):

- Creación de valor compartido para la competitividad.
- Creación de valor compartido y aporte a los ODS.
- El impacto del Valor compartido en los resultados en la empresa (Marketing, finanzas y otros) y aporte a los ODS.
- Medición de la creación de valor compartido.
- Modelos empresariales con enfoque de valor compartido.
- Valor Compartido en la Economía Circular.
- Creación de valor compartido en el desarrollo territorial.

Se espera que cada investigador presente un trabajo, que será sometido a revisión de pares académicos externos a la institución, una vez enviado el resumen se decide su aceptación, para ser publicado como capítulo de investigación en un libro editado, de acuerdo con las pautas vigentes sobre productos de investigación por parte de Colciencias.

La edición del libro y compilación del volumen estará a cargo de Dr(c). Aida Ximena León Guatame, Dr Adela Vélez, Dr(c). Juan José Lombana Roa y Mtro. Manuel Mendez Pinzón.

CRONOGRAMA

Las fechas de recepción son:

Envío de resumen	19 de abril
Resúmenes aceptados	4 de mayo
Envío de capítulo completo	29 de junio

ENVÍOS

Los manuscritos pueden ser enviados a través de la plataforma

<https://forms.gle/zgZBcHRksfeU64Rm6>

Cualquier consulta adicional favor contactar a: aleongua@poligran.edu.co; jlombana@cesa.edu.co; mmendez@poligran.edu.co; adela.velez@cesa.edu.co

Los resúmenes deben ser en español, máximo 500 palabras que incluye Objetivo, metodología, resultados obtenidos y aporte al conocimiento de Valor Compartido en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los autores del resumen aceptado, debe entregar el texto original en formato digital, en una versión de Microsoft Word 97 o más reciente, en tamaño carta, a espacio doble y en letra Arial de 12 puntos, con márgenes superiores, inferiores y laterales de 3 cm, con extensión no mayor de 30 cuartillas (Incluyendo texto, cuadros, gráficas, bibliografía, etc.) con introducción, método, resultados y discusión, con extensión máxima de 6000 palabras.

Las temáticas deben girar en torno a los temas propuestos en este llamado, aunque pueden ampliarse a otros que cuenten con estudios de meta-análisis o investigación empírica. La condición básica de los estudios es que sean sobre Valor compartido con enfoque en la competitividad.

En caso de contener mapas, cuadros, tablas, fórmulas o ilustraciones, estas deben estar claramente descritas, en orden, en los programas originales y en los formatos gráficos: jpg, tiff o bmp, con resolución de 300 dpi (dots per inch o puntos por pulgada), en el caso de tratarse de cuadros, tablas o gráficos de elaboración propia, es indispensable presentarlos en formato editable en carpeta adjunta. Para gráficos, tablas y figuras, el autor debe tener en cuenta las tintas en las que saldría impreso el material.

Cada tabla, cuadro, figura o imagen debe llevar una leyenda que describa con claridad el material presentado y la fuente en formato APA 7ma versión, si procede de una distinta al autor o a los autores. En caso de ser necesario, se deben anexar los permisos para la reproducción de tablas, cuadros, figuras e imágenes que estén protegidos por el derecho de autor.

PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

Este proceso comprende los siguientes pasos:

1. Contrato de cesión de derechos: los autores cederán los derechos a la editorial para la divulgación, difusión y comercialización de sus capítulos.

2. Corrección de estilo: El material será intervenido por un corrector de estilo, seleccionado por la editorial, que garantice la calidad ortográfica, sintáctica y gramatical del texto.
3. Corrección del autor: El autor será notificado de los ajustes propuestos durante la corrección de estilo y podrá introducir y/o aprobar los cambios que considere necesarios.
4. Diseño y diagramación: La editorial seleccionará a un diseñador, quien se encarga de ejecutar el proceso de montaje y diagramación de los textos.
5. Divulgación: El libro tendrá un proceso de impresión y divulgación en línea, de acuerdo con los canales dispuestos para tal fin por la editorial.

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

El material debe ser enviado con una carta de presentación del manuscrito que incluya lo siguiente:

1. Aprobación del contenido del trabajo y orden de aparición de los autores.
2. Declaración de originalidad del trabajo y que no ha sido sometido simultáneamente a otro medio.
3. Nombre y firma de todos los autores.

Los componentes del manuscrito deberán presentar la siguiente secuencia:

1. Página Frontal: En la cual se incluyen: Título, autor(es), adscripción(s), datos del autor corresponsal.
2. Título: Debe ser claro y preciso, con un máximo de 25 palabras. El título se presentará tanto en español como en inglés.
3. Autor: El nombre de (los) autor(es) se colocará debajo del título en la primera página del manuscrito original, indicando además su afiliación institucional.

Autor Corresponsal: Se deberá indicar nombre completo, dirección postal y electrónica, número de CONTACTO.

4. Resumen: Los trabajos deberán acompañarse de un resumen de hasta 200 palabras en español. El cual debe incluir información sobre la importancia del tema y objetivos del trabajo, métodos utilizados, principales conclusiones y aporte al conocimiento de Valor Compartido.
5. Introducción: Es la presentación del problema que se aborda en el trabajo, de donde se derivarán los objetivos del estudio. Podrá destacar la importancia, alcances, limitaciones y enfoque del problema. La introducción incluye la revisión de literatura, que representa un breve análisis de aquellas publicaciones que tengan relación con el tema estudiado y que serán presentadas con una secuencia lógica para señalar antecedentes del problema y vincular el trabajo con investigaciones previas que le den soporte bibliográfico. Esta sección debe finalizar señalando los objetivos del estudio.
6. Materiales y métodos: Debe describir los materiales utilizados y explicar detalladamente los métodos de investigación aplicados (enfoque cuantitativos, cualitativos o mixto) para la ejecución del trabajo. Esta sección debe finalizar señalando las metodologías de análisis empleadas.

7. Resultados y discusión: Constituyen el núcleo central del trabajo científico. Aquí se describirán, en forma lógica, objetiva, exacta y de manera fácil de comprender los resultados y tendencias más relevantes del trabajo, los cuales serán expresados principalmente en forma de cuadros y figuras. Además, se deberán incluir el análisis o interpretación que hace el autor de manera rigurosa de los resultados obtenidos, así como un contraste con los resultados de otros autores.
8. Conclusiones y aportes: En esta sección deberán incluirse las conclusiones y principales aportes del trabajo. Mismos que serán emanados de los resultados, así mismo se podrán mencionar algunas recomendaciones para trabajos futuros o bien posible aplicación de los resultados para la resolución de problemas.

REFERENCIAS

Las referencias se realizarán según la pauta de las Normas APA, 7ma versión de 2019. Para información detallada sobre la citación en normas APA consulte los siguientes vínculos:

- [Guía de uso de citas y bibliografía en APA](#)
- [Uso de la metodología APA para Word 2010](#) (tutorial en video)